#### ACTA DE REPARTO No.21-085

En la Ciudad de Panamá, siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) del dieciséis (16) de julio del año dos mil veintiuno (2021), en el Salón de Reuniones del Pleno del Primer Tribunal Superior del Primer Distrito Judicial, en presencia de los Magistrados, se procedió al reparto de los siguientes expedientes, los cuales fueron adjudicados así:

# PRIMERA INSTANCIA

### AMPARO 1.

ENTRADA No.21AMP1.327 MAG. DUCRUET Amparo de Garantías Constitucionales presentado por TRIANA FELIA PAPASAKELARIOU contra EL JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA.

ENTRADA No.21AMP1.328 MAG. JOVEL Amparo de Garantías Constitucionales presentado por JAVIER A. BONAGAS D. contra EL JUZGADO TERCERO DE CIRCUITO DE COLON, RAMO PENAL.

ENTRADA No.21AMP1.329 MAG. APARICIO (ESPINO) Amparo de Garantías Constitucionales presentado por ABRAHAM JESUS DOMINGUEZ MEJIA contra LA FISCAL DE LA SECCION DE LITIGACION Y DECISION TEMPRANA DE LA FISCALIA REGIONAL DE PANAMA OESTE, LICDA. NILDA ESPINO VERGARA.

ENTRADA No.21AMP1.330 MAG. TRUJILLO Amparo de Garantías Constitucionales presentado por CARLOS FRANCISCO PEREZ LAGOMASINO contra EL JUZGADO SEPTIMO DE CIRCUITO DE LO PENAL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA RADICADO EN EL JUZGADO TERCERO LIQUIDADOR DE CAUSAS PENALES.

ENTRADA No.21AMP1.331 MAG. RUJANO Amparo de Garantías Constitucionales presentado por EL FISCAL DE CIRCUITO DE LA SECCION DE INVESTIGACION Y SEGUIMIENTO DE CAUSAS COMUNES DE LA FISCALIA METROPOLITANA, LICDO. PAULO A. VEGA BATISTA contra EL JUEZ DE GARANTIAS DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA, LICDO. EDMUNDO VARGAS TORRES.

ENTRADA No.21AMP1.332 MAG. DUCRUET Amparo de Garantías Constitucionales presentado por INVESTRADING FINANCE CORP. contra LA JUEZ DE GARANTIAS DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA, LICDA. RUTH AIZPU R.

ENTRADA No.21AMP1.333 MAG. RUJANO Amparo de Garantías Constitucionales presentado por PEDRO PABLO OSPINA RODRIGUEZ y MYRNA VICTORIA RODRIGUEZ VELEZ contra EL JUZGADO OCTAVO DE CIRCUITO DE LO PENAL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA.

## RECURSO DE HECHO.

ENTRADA No.21RH.050 MAG. RUJANO Recurso de Hecho presentado por la incidentista dentro del Incidente de Tasación y Cobro de Honorarios Profesionales presentado por la licda. Griselda del C. Morales Corro dentro del Proceso Ejecutivo propuesto por CONSTRUCCIONES PEDRO HERDEIA, S.A. contra INVERSIONES RUBE INTERNACIONAL, S.A.

## **SEGUNDA INSTANCIA**

#### AUTO APELADO.

ENTRADA No.21AA.276 MAG. JOVEL Juz. 1° Cto de Panamá. Medida Cautelar Secuestro propuesto por ARMANDO CASTRO AGUIRRE contra ASAMBLEA DE PROPIETARIOS DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL DEL P.H. SUNRISE TOWER.

ENTRADA No.21AA.277 MAG. APARICIO (ESPINO) Juz. 2° Cto de Chorrera. Proceso Ordinario interpuesto por BASILIO **MARTINEZ** BONILLA, **EUSEBIO** MARTINEZ, MARTINEZ, VANESSA **CORALIA** SANTIAGO MARTINEZ, MARTINEZ, BENITA MARTINEZ, LUCAS MARTINEZ, **ESTHER** MARTINEZ, TRINIDAD MARTINEZ y YOVANA MARTINEZ contra JOHN PATRIC TURIST & REAL STATE CORP.

ENTRADA No.21AA.278 MAG. TRUJILLO Juz. 1° Cto de Colón. Proceso No Contencioso de Inspección Ocular sobre Medidas y Linderos interpuesto por PALMIRA BEACH, S.A.

# SENTENCA APELADA.

ENTRADA No.21SA.389 MAG. DUCRUET Juz. 1° Cto de Panamá. Excepción de Cosa Juzgada presentada por la parte demandada dentro del Proceso Ordinario propuesto por REGALIA TOWER CORP. contra CARLOS G. DI BELLO BECERRA.

ENTRADA No.21SA.390 MAG. JOVEL Juz. 2° Cto de San Mgto.

Excepción de Inexistencia de la Obligación presentada por la parte demandada dentro del Proceso Ejecutivo Simple propuesto por IRVING D. SANTOS H. contra OREIDA OSORIO ORTEGA DE PRESTAN.

## **SENTENCIA CONSULTADA**

ENTRADA No.21SC.029 MAG. JOVEL

Juz. Mixto de Darién.

ENTRADA No.21SC.030 MAG. DUCRUET Juz. 1° Cto de Colón. Proceso Ordinario de Oposición a la Adjudicacion a Título Oneroso propuesto por CELSO VEGA CUBILLA contra EL MUNICIPIO DE PINOGANA.

Proceso Oral de Anulación y Reposición del Certificado de Participación Negociable (CERPAN) propuesto por MARIA DEL CARMEN SALAZAR SUCRE contra LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA, Y EL SIACAP.

Y, así terminó el acto.

La Magistrada Vicepresidente

El Secretario